



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUANUCO

PLAN OPERATIVO 2012



PODER JUDICIAL
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUANUCO
PLAN OPERATIVO 2012

INDICE

I.	Presentación	
II.	Marco Legal	
III.	Estructura del Plan Operativo	
		Formatos
3.1.	Análisis Situacional y FODA	
3.2.	Indicadores de Desempeño	F1
3.3.	Programación de Actividades/Proyectos	F2
3.4.	Programación de Nuevas Actividades y Proyectos 2012	F5

I. PRESENTACIÓN

La Corte Superior de Justicia de Huánuco en cumplimiento a las disposiciones de la Directiva **N° 002-2011-GG/PJ** “*Normas y Procedimientos para el Proceso de Planeamiento Operativo de las Dependencias del Poder Judicial*” aprobado por Resolución Administrativa **N° 308-2011-P-PJ**; formuló el Plan Operativo 2012, que permite establecer los objetivos de corto plazo en función a los objetivos estratégicos del Poder Judicial, así como las metas e indicadores jurisdiccionales, de control y administrativos para el presente ejercicio fiscal.

La formulación del Plan Operativo se inicia con el Análisis Situacional 2011 y FODA, en la que se analiza el ámbito interno en base a Fortalezas con las que se cuenta y Debilidades que dificultan el cumplimiento de las tácticas para el logro de los objetivos generales y el ámbito interno en base a Oportunidades y Amenazas; tales análisis proporcionan la información necesaria para adoptar acciones y medidas correctivas y la generación de nuevos objetivos específicos e indicadores jurisdiccionales de control y administrativos.

El presente Plan Operativo se enmarca dentro de la política de planeamiento que se en el Poder Judicial, la cual se ve reflejada en el documento denominado; ***Plan de Desarrollo Institucional 2009-2018***, plan que no sólo contribuye a la formación de una cultura de planificación, sino también permite enlazar fuerzas internas en la perspectiva de lograr una visión compartida de todos los que formamos parte de éste Poder del Estado.

El Plan Operativo Institucional, que es un documento de gestión se ha hecho posible en mérito al esfuerzo del personal jurisdiccional y administrativo que desde sus distintas dependencias; formularon metas a realizar durante el año 2012, y contó con el apoyo técnico de la Gerencia de Planificación de la Gerencia General del Poder Judicial.

II. MARCO LEGAL

- A. Decreto Supremo N° 017-93-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial y sus modificatorias.
- B. Resolución Administrativa N° 055-2002-CE-PJ, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.
- C. Resolución Administrativa N° 278-2011-CE-PJ, que Aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Gerencia General del Poder Judicial.
- D. Ley N° 28411: Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- E. Resolución Directoral N° 002-2011-EF/76.01, que aprueba los “Lineamientos para la Programación y formulación del Presupuesto del Sector Público 2012”.
- F. Ley N° 28821, Ley de Coordinación entre el Poder Judicial y el Poder Ejecutivo para la Programación y formulación del Presupuesto Institucional
- G. Ley N° 29812, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2012.
- H. Acuerdo de Sala Plena de fecha 12.04.04, que aprueba los Lineamientos de Política para el Cambio Estructural en el Poder Judicial.
- I. Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- J. Resolución Administrativa de la Presidencia del Poder Judicial N° 308-2011-P-PJ que aprueba la Directiva N° 002-2011-GG-PJ “Normas y Procedimientos para el Proceso de Planeamiento Operativo de las Dependencias del Poder Judicial”.
- K. Resolución Administrativa N° 182-2011-CE/PJ, de fecha 6 de Julio 2011, que aprueba modificar el Plan de Desarrollo Institucional del Poder Judicial 2009-2018 (PDI).
- L. Resolución Administrativa N° 214-2011-P-CSJHN/PJ que dispone la Conformación de la Comisión de Planificación de la Corte Superior de Justicia de Huánuco.

III. ESTRUCTURA DEL PLAN OPERATIVO

PLAN OPERATIVO 2012
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUANUCO

ANALISIS SITUACIONAL Y FODA

I. Análisis Situacional 2011

1. Aspectos Jurisdiccionales

- Para el año 2011, se estima un total de 30,000 expedientes, representado un decrecimiento aproximado de 11% respecto al año 2010, esto debido principalmente a la cantidad de expedientes ingresados en giro.

 Indicadores Judiciales 2011

Los resultados alcanzados por este Distrito Judicial en cuanto al Indicador de Resolución (IR), Indicador de Congestión (IC), Indicador de Calidad (IQ), e Indicador de Productividad, son como sigue:

Indicador de Resolución (IR)

Durante el Año **2011** se estima (en trámite y ejecución) un total de 29,800 expedientes y se resolvieron (trámite y ejecución) 30,000 expedientes, con lo cual se espera un Indicador de Resolución para el año 2011 de 1.01.

Indicador de Calidad (IQ)

Se estima al finalizar el Año 2011, un total de 2,538 Sentencias Resueltas Devueltas, y 1,688 Sentencias Confirmadas, con lo cual se estima un Indicador de Calidad promedio de 0.67, lo que significa que de cada 100 sentencias resueltas devueltas 67 son confirmadas, mostrando un monto similar frente al indicador obtenido el año 2010.

▪ Indicador de Productividad

A fin de realizar el análisis de la productividad judicial se consideran los indicadores por Dependencia Judicial y por Magistrado, y se estiman los siguientes resultados obtenidos para el año 2011:

- **Indicador de Productividad por Dependencia:** Un promedio de 638 expedientes resueltos durante el Año 2011.
- **El Indicador de Productividad por Magistrado:** Un promedio de 526 expedientes resueltos durante el Año 2011.

2. Aspectos de Control (Visitas, Investigaciones, Queja, otros)

- Se estima para el 2011 un total de 180 visitas ordinarias y extraordinarias. Asimismo se espera resolver un total de 190 quejas escritas a magistrados y auxiliares jurisdiccionales.
- Se estima para el 2011 resolver un total de 36 investigaciones a magistrados, y 65 investigaciones a auxiliares jurisdiccionales.

PLAN OPERATIVO 2012
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUANUCO

ANALISIS SITUACIONAL Y FODA

3. Aspectos Administrativos

Se estima a Diciembre 2011 los siguientes resultados:

- Realizar las gestiones y ha lograr la capacitación del personal en temas sobre Proyectos de Inversión Pública y registro en el Sistema nacional de Inversión Pública SNIP.
- Realizar un Pleno Jurisdiccional con la convocatoria de asistencia de los señores magistrados del interior de este Distrito Judicial.
- Realizar 180 difusiones de la labor de esta Corte Superior de Justicia tanto impresas, radiales como intervenciones televisivas por parte de los señores Magistrados como por el Presidente de este Distrito Judicial.
- Realizar 6 campañas de información, habiendo sido de considerable intervención en el interior de nuestro Distrito Judicial.
- Llevar a cabo charlas en los colegios, tanto nacionales como particulares, habiendo capacitado un número de 1,500 estudiantes del nivel secundaria y del 5° y 6° año de primaria.

 **Otros Aspectos**

- Presentar 5 perfiles a la Oficina de Programación de Inversiones del Poder Judicial, estando a la espera de la aprobación correspondiente con lo que se procedería a la ejecución de los mismos.

II. FODA (FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS)

FORTALEZAS

1. Presidente de Corte, Magistrados y Personal Jurisdiccional y Administrativo están comprometidos en mejorar la imagen del Poder Judicial, asimismo, existe predisposición para atender con celeridad y respeto a los justiciables de acuerdo a los lineamientos establecidos, tratando de lograr una mejor y eficaz administración de Justicia.
2. Se cuenta con Magistrados que trabajan con autonomía en el ejercicio funcional, brindando seguridad jurídica a los justiciables e independencia jurisdiccional.
3. Se cuenta con el Sistema Integrado Judicial - SIJ (Central de Distribución General, Central de Notificaciones, Archivos Modulares, Archivo Central, Registro de Firmas, Registro de Peritos Judiciales, Registro Distrital de Condenas, Cuerpos del Delito y otros) que otorga seguridad en la Administración de Justicia, no permitiendo la manipulación de los actos procesales y administrativos.

PLAN OPERATIVO 2012
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUANUCO

ANALISIS SITUACIONAL Y FODA

4. Contamos con profesionales en el Área Administrativa, prestos a brindar el soporte Administrativo óptimo a las Dependencias Judiciales, sin dificultar las labores de las mismas.
5. Identificación del Personal Jurisdiccional y Administrativo en actividades cívicas en la Ciudad de Huánuco.
6. Labor de Control y operativos permanentes a los órganos jurisdiccionales y administrativos del Distrito Judicial por parte de la ODECMA.
7. Ampliación de Sede Principal con ambientes y equipamiento moderno acorde con las necesidades, aparentes para enfrentar el funcionamiento del Nuevo Código Procesal Penal.

OPORTUNIDADES

1. Poseemos un terreno en Pillcomarca, con un área de 7,928 metros cuadrados, donado por la Municipalidad Provincial de Huánuco, el cual cuenta con el compromiso de financiamiento para la construcción por parte del Gobierno Regional Huánuco, con lo que se brindaría mayor comodidad a los Magistrados y Personal Jurisdiccional y Administrativo a si como a los usuarios y litigantes del Poder Judicial.
2. Se está es espera la aprobación de perfiles de proyectos de inversión por la Oficina de Programación de Inversiones del Poder Judicial, para la ejecución de los mismos.
3. Se tiene la Posibilidad de formalizar convenios de apoyo con los Gobiernos Locales (Municipios), a fin de lograr las donaciones y/o cesiones en uso de locales, así como materiales de construcción, para el mejor funcionamiento de las Dependencias Judiciales en los diferentes puntos de nuestro Distrito Judicial. Así como el financiamiento de los Proyectos de Inversión Pública que tenemos presentados ante la OPI del poder Judicial.
4. Se cuenta con muy buenas relaciones con las Universidades (UNHEVAL, Universidad Privada HUANUCO), Institutos Superiores, INEI y otras Instituciones de enseñanza superior de la capital, con los que debe suscribirse convenios para la capacitación del personal.

DEBILIDADES

1. Falta de un mayor número de ambientes adecuados en la Sede del Distrito Judicial. A su vez, falta de locales propios y adecuados en las diferentes Dependencias Jurisdiccionales de provincias pertenecientes a este Distrito Judicial.
2. Insuficiente el número de Personal en los diferentes Órganos Jurisdiccionales y Administrativos de esta Corte Superior de Justicia, lo que conlleva a un lento avance en la tramitación de los expedientes y documentos.
3. Falta de renovación de equipos de cómputo por otros de mayor capacidad, es deficiente mantenimiento de los equipos con los que contamos, especialmente en las provincias del Distrito Judicial, lo cual dificulta la celeridad, calidad de los trabajos y fluidez en la producción judicial.
4. El Distrito Judicial no cuenta con Centro Juvenil para albergar a Menores Infractores, obligando su traslado a lugares como Lima, Huancayo o Pucallpa corriendo el riesgo de fuga y generando además gastos económicos y horas hombre al Poder Judicial.

PLAN OPERATIVO 2012
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUANUCO

ANALISIS SITUACIONAL Y FODA

5. Falta mejorar la Calidad de Servicio a los usuarios y justiciables de la Corte Superior de Justicia.
6. Las normas y procedimientos aplicados en los procesos de la administración de Justicia, así como los Procedimientos Administrativos, resultan engorrosos y a veces muy lentos.

AMENAZAS

1. Falta de tolerancia y comprensión de la población; los justiciables demandan mayor celeridad en la administración de justicia, las demoras ocasionan quejas y generan una imagen negativa para el Poder Judicial.
2. Alta posibilidad de acciones de corrupción externa por parte de algunos abogados defensores y litigantes que no tienen la conciencia, calidad moral y entereza suficiente para colaborar con la lucha contra la supuesta corrupción de los Magistrados y servidores de este Distrito Judicial.
3. La falta de asignación de un presupuesto adecuado origina la restricción presupuestal, haciendo que los órganos jurisdiccionales funcionen con personal y recursos insuficientes.
4. Cuestionamiento político a las Resoluciones Judiciales por parte del Ejecutivo y Legislativo; así como iniciativas legislativas presentadas por terceros que generan vulneración de la autonomía e independencia del Poder Judicial.
5. Se cuenta con prensa local sensacionalista e irresponsable, muchas veces mal intencionada.

PLAN OPERATIVO 2012
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUANUCO

FORMATO 1: INDICADORES DE DESEMPEÑO

Objetivo General (del Plan de Desarrollo Institucional)	Objetivo General 1: Brindar al ciudadano un servicio predecible, eficiente, eficaz, efectivo, oportuno, inclusivo y con carácter universal.								
Nombre del Indicador :	Calidad de Expedientes Resueltos								
Unidad de Medida	Ratio								
Fundamento Descripción del indicador	El nivel óptimo de este indicador debería ser uno, lo cual indicaría que del total de sentencias apeladas todas fueron confirmadas, ratificando el fallo dado en primera instancia y demostrando la inexistencia de vicios procesales y/o sentencias revocadas o anuladas.								
Forma de cálculo	<u>Sentencias apeladas devueltas confirmadas</u> Total de sentencias apeladas Devueltas Nota: La información se toma de los Ingresos En trámite y En Ejecución.								
Fuente de Información/ medio de verificación	Reporte de Cortes Superiores de Justicia								
Especificaciones de las Variables	Valores Históricos anteriores	Metas para el 2012					Valores proyectados		
	2011	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Anual	2013	2014	2015
Sentencias Apeladas Confirmadas	1,688	320	440	440	440	1,640	1,630	1,650	1,700
Total de Sentencias Apeladas Devueltas	2,538	460	625	625	625	2,335	2,300	2,300	2,300
Metas del Indicador	0.67	0.70	0.70	0.70	0.70	0.70	0.71	0.72	0.74
Frecuencia del Reporte	Trimestral y Anual			Responsable del cumplimiento del indicador			CSJ de HUANUCO		

Objetivo General (del Plan de Desarrollo Institucional)	Objetivo General 2: Ejercer una gestión jurisdiccional y administrativa moderna, eficiente, eficaz y desconcentrada								
Nombre del Indicador :	Resolución de expedientes								
Unidad de Medida	Ratio								
Fundamento Descripción del indicador	Mide la capacidad resolución de casos o expedientes con respecto a los admitidos en un determinado periodo.								
Forma de cálculo	<u>Expedientes resueltos</u> Expedientes Ingresados (*) (*): No considerar ingresos de otra dependencia.								
Fuente de Información/ medio de verificación	Reporte de Cortes Superiores de Justicia								
Especificaciones de las Variables	Valores Históricos anteriores	Metas para el 2012					Valores proyectados		
	2011	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Anual	2013	2014	2015
Expedientes resueltos	30,000	6,000	8,000	8,000	8,000	30,000	30,000	30,000	30,000
Expedientes ingresados (*)	29,800	5,900	7,900	7,900	7,900	29,600	29,000	29,000	29,000
Metas del Indicador	1.01	1.02	1.01	1.01	1.01	1.01	1.03	1.03	1.03
Frecuencia del Reporte	Trimestral y Anual			Responsable del cumplimiento del indicador			CSJ de HUANUCO		

PLAN OPERATIVO 2012
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUANUCO

FORMATO 1: INDICADORES DE DESEMPEÑO

Objetivo General (del Plan de Desarrollo Institucional)	Objetivo General 2: Ejercer una gestión jurisdiccional y administrativa moderna, eficiente, eficaz y desconcentrada								
Nombre del Indicador :	Congestión de expedientes								
Unidad de Medida	Ratio								
Fundamento / Descripción del indicador	Mide la carga de expedientes por resolver al iniciar el siguiente periodo, en relación a la capacidad de resolución de expedientes.								
Forma de cálculo	<u>Expedientes pendientes al final del periodo</u> Expedientes resueltos								
Fuente de Información/ medio de verificación	Reporte de Cortes Superiores de Justicia								
Especificaciones de las Variables	Valores Históricos anteriores	Metas para el 2012					Valores proyectados		
	2011	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Anual	2013	2014	2015
Expedientes Pendientes al Final	38,200	38,000	37,900	37,800	37,700	37,700	37,500	37,000	36,500
Expedientes Resueltos	30,000	6,000	8,000	8,000	8,000	30,000	30,000	30,000	30,000
Metas del Indicador	1.27	6.33	4.74	4.73	4.71	1.26	1.25	1.23	1.22
Frecuencia del Reporte	Trimestral y Anual			Responsable del cumplimiento del indicador			CSJ de HUANUCO		

Objetivo General (del Plan de Desarrollo Institucional)	Objetivo General 3: Generar confianza en la ciudadanía y legitimarse ante la sociedad por la eficiencia, eficacia, y ética profesional de sus jueces y servidores								
Nombre del Indicador :	Resolución de Investigaciones								
Unidad de Medida	Ratio								
Fundamento / Descripción del indicador	Investigar y practicar las diligencias necesarias para el cabal esclarecimiento de presuntas irregularidades en la conducta y desempeño funcional de los magistrados y auxiliares jurisdiccionales.								
Forma de cálculo	<u>Investigaciones Resueltas</u> Investigaciones Ingresadas								
	Nota: Corresponde a Investigaciones realizadas por la ODECMA de la CSJ, a magistrados y auxiliares jurisdiccionales.								
Fuente de Información/ medio de verificación	Reporte de Cortes Superiores de Justicia								
Especificaciones de las Variables	Valores Históricos anteriores	Metas para el 2012					Valores proyectados		
	2011	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Anual	2013	2014	2015
Investigaciones Resueltas	110	30	30	30	30	120	125	130	135
Investigaciones Ingresadas	180	40	40	40	40	160	160	160	160
Metas del Indicador	0.61	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	0.78	0.81	0.84
Frecuencia del Reporte	Trimestral y Anual			Responsable del cumplimiento del indicador			ODECMA DE CSJ de HUANUCO		

**PLAN OPERATIVO 2012
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUANUCO**

FORMATO F2: PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES/PROYECTOS

Objetivo General del Plan de Desarrollo Institucional: 1 Brindar al ciudadano un servicio predecible, eficiente, eficaz, efectivo, oportuno, inclusivo y con carácter universal.									
N°	Actividad/Proyecto	Unidad de Medida/ Forma de Cálculo	Resultado Año 2011	METAS AÑO 2012					Área Responsable del cumplimiento de la Actividad/Proyecto
				I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	
Objetivo Específico del Plan de Desarrollo Institucional:			1.1. Mejorar y ampliar la cobertura del servicio de justicia						
Táctica del Plan de Desarrollo Institucional:			1.1.1. Racionalizar y formalizar los procedimientos de los servicios judiciales, con énfasis en el Servicio de Notificaciones.						
1	Designaciones y Notificaciones de Peritos y Martilleros.	(N° de requerimientos de Peritos y Martilleros atendidos / Total de requerimientos de Peritos y Martilleros solicitados)* 100%	98%	98%	98%	98%	98%	98%	Oficina de Servicios Judiciales (REPEJ)
Táctica del Plan de Desarrollo Institucional:			1.1.5. Implementar el Centro de de Atención al usuario judicial en el ámbito nacional						
2	Precisión de Ingreso de procesos al Sistema Integral Judicial Nacional	(N° de procesos ingresados correctamente / N° total de procesos ingresados)*100%	98%	98%	98%	98%	98%	98%	Centro de Distribución General - Sede Central
Táctica del Plan de Desarrollo Institucional:			1.1.10. Capacitar con enfoque cultural a jueces de paz del sistema de justicia estatal.						
3	Talleres de Capacitación en competencias jurisdiccionales a los Jueces de Paz	N° de Talleres realizados	4	0	1	1	2	4	Oficina distrital de apoyo a la justicia de Paz
Objetivo General del Plan de Desarrollo Institucional 2: Ejercer una gestión jurisdiccional y administrativa moderna, eficiente, eficaz y desconcentrada									
N°	Actividad/Proyecto	Unidad de Medida/ Forma de Cálculo	Resultado Año 2011	METAS AÑO 2012					Área Responsable del cumplimiento de la Actividad/Proyecto
				I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	
Objetivo Específico del Plan de Desarrollo Institucional:			2.1 Implementar planes y programas de Descarga Procesal.						
Táctica del Plan de Desarrollo Institucional:			2.1.2. Realizar anualmente el Inventario Nacional de expedientes principales, cuaderno y/o incidentes en todos los órganos jurisdiccionales						
4	Visitas con fines de verificación de información estadística y orientación	N° de visitas realizadas	4	3	3	3	3	12	Área de Estadística
Objetivo Específico del Plan de Desarrollo Institucional:			2.2 Mejorar la gestión de proyectos de inversión.						
Táctica del Plan de Desarrollo Institucional:			2.2.1. Dotar y/o implementar mejoras en infraestructura inmobiliaria, equipamiento y transporte a los diferentes órganos jurisdiccionales y administrativos del Poder Judicial de acuerdo a su realidad geográfica.						
5	Renovación de computadoras para órganos Jurisdiccionales	N° de Equipos computadoras renovadas	83	0	10	10	10	30	Área de Informática
Objetivo Específico del Plan de Desarrollo Institucional:			2.3 Contribuir a la autonomía, eficiencia y eficacia en la gestión presupuestal.						
Táctica del Plan de Desarrollo Institucional:			2.3.4 Crear e implementar mecanismos óptimos de recaudación, permanentes y eventuales.						
6	Recaudaciones Judiciales	Total Recaudado	1,400,000	200,000	433,300	433,300	433,400	1,500,000	Área de Recaudaciones Judiciales

PLAN OPERATIVO 2012
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUANUCO

FORMATO F2: PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES/PROYECTOS

N°	Actividad/Proyecto	Unidad de Medida/ Forma de Cálculo	Resultado Año 2011	METAS AÑO 2012					Área Responsable del cumplimiento de la Actividad/Proyecto
				I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	
Objetivo Específico del Plan de Desarrollo Institucional:			2.3 Contribuir a la autonomía, eficiencia y eficacia en la gestión presupuestal.						
Táctica del Plan de Desarrollo Institucional:			2.3.4 Crear e implementar mecanismos óptimos de recaudación, permanentes y eventuales.						
7	Visitas Operativas con fines de actualización de Normas	Nro. de visitas Realizadas	29	6	10	6	10	32	Área de Recaudaciones Judiciales
Objetivo Específico del Plan de Desarrollo Institucional:			2.5 Reformar la estructura organizativa y optimizar los procedimientos administrativos.						
Táctica del Plan de Desarrollo Institucional:			2.5.1 Rediseñar y Optimizar la organización administrativa del Poder Judicial						
8	Rotación de Fondos	Fondo Ejecutado / Fondo Asignado	9.58	2.41	2.41	2.41	2.41	9.64	Tesorería
Objetivo Específico del Plan de Desarrollo Institucional:			2.6 Fortalecer la gestión de los recursos humanos (gestión del Potencial Humano).						
Táctica del Plan de Desarrollo Institucional:			2.6.2. Desarrollar programas de capacitación dirigido a jueces y al personal del Poder Judicial de acuerdo al perfil de competencias, funciones desempeñadas y necesidades de la institución.						
9	Capacitación de personal jurisdiccional y/o administrativo	N° de personal capacitado	1,300	200	400	400	400	1,400	Oficina de personal y escalafón
Táctica del Plan de Desarrollo Institucional:			2.6.3. Elaborar un sistema de motivación, incentivos y premiación dirigido al personal administrativo del Poder Judicial así como fortalecer el correspondiente al jurisdiccional.						
10	Motivación, Incentivos y Premiación al personal	N° de trabajadores premiados	8	0	8	0	0	8	Oficina de personal y escalafón
Objetivo General del Plan de Desarrollo Institucional: 3 Generar confianza en la ciudadanía y legitimarse ante la sociedad por la eficiencia, eficacia, y ética profesional de sus jueces y servidores									
N°	Actividad/Proyecto	Unidad de Medida/ Forma de Cálculo	Resultado Año 2011	METAS AÑO 2012					Área Responsable del cumplimiento de la Actividad/Proyecto
				I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	
Objetivo Específico del Plan de Desarrollo Institucional:			3.3 Fortalecer la imagen institucional.						
Táctica del Plan de Desarrollo Institucional:			3.3.4. Estructurar y desarrollar programas de difusión y capacitación sobre el Poder Judicial orientados a la ciudadanía, litigantes y medios de comunicación.						
11	Ferias de difusión sobre procedimientos judiciales	N° Campañas de Difusión (Ferias)	10	1	4	4	3	12	Oficina de Imagen Institucional y Prensa
12	Charlas de difusión sobre procedimientos judiciales	N° Campañas de Difusión (Charlas)	12	1	5	5	4	15	Oficina de Imagen Institucional y Prensa
Táctica del Plan de Desarrollo Institucional:			3.3.5. Crear o utilizar medios de comunicación (masivos) que informe periódicamente sobre el quehacer del Poder Judicial						
13	Impresión de Boletines Informativos	N° de Boletines informativos impresos (suplementos)	7	1	3	3	3	10	Oficina de Imagen Institucional y Prensa

PLAN OPERATIVO 2012
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUANUCO

FORMATO F5: PROGRAMACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS 2012

PERIODO		: 2012					
CSJ /Dependencia		: CSJ de Huánuco					
Objetivo General del PDI		Objetivo General n° 1: Brindar al ciudadano un servicio predecible, eficiente, eficaz, efectivo, oportuno, inclusivo y con carácter universal.					
Objetivo Específico del PDI		Asegurar y fortalecer la implementación de la Reforma Procesal Penal.					
Actividad/Proyecto 2012		Implementación del NCPP.					
N°	Actividad/Proyecto Específico	Unidad de Medida	Metas Año 2012				
			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL
1	Expedientes Resueltos de Procesos del Nuevo Código Procesal Penal.	N° Expedientes	---	2	10	12	24